EL REVISOR FISCAL DEL COLEGIO COLON PARA VARONES LTDA

NIT. 890.101.630-3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

YO, **ANA MILENA DE LAS SALAS ROMERO**, Identificado con cedula de ciudadanía N° **1.140.869.924** de Barranquilla, en mi calidad de REVISOR FISCAL del **COLEGIO COLON PARA VARONES LTDA,** con NIT N° 890.101.630-3, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos parafiscales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, los fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de compensación Familiar, el instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-. De igual manera certifico que la empresa los últimos (6) meses ha cancelado sus debidas nóminas, de acuerdo a lo pactado en el contrato laboral de los empleados de la empresa.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los (05) días del mes de junio del 2026.



ANA MILENA DE LAS SALAS ROMERO
C.C No 1.140.869.924 de Barranquilla
TP No.263.611-T
REVISOR FISCAL